

Ciudad de México a 22 de enero de 2021 ASUNTO: Solicitud de corrección

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS

DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL CDMX.

PRESENTE:

Por éste medio solicito atentamente la corrección del oficio SGIRPC/DGAR/0122/2021, de fecha 20 de enero de 2021, el cual hace referencia a una Autorización de Estudio de Riesgos de Obra, ya que, por error involuntario, en el ingreso de autorización se marcó como dirección de la obra la Calle 2 Poniente Monterrey #202, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México debiendo ser el correcto el de Eje 2 Poniente Avenida Monterrey #201, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06700, Ciudad de México. (Se anexan copias para pronta referencia).

Así mismo establezco como domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle Texcaltitla # 16, Colonia Santa Rosa Xochiac, Alcaldía de Alvaro Obregón, Ciudad de México, CP 01830 y número telefónico 50-84-92-59; Correo Electrónico capacitacionspc8@gmail.com.

Agradezco de antemano la atención que sirva dar a la presente y sin otro particular, reciba un saludo.

SGIRPE JESTS

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

BLERZADO

ZZ- EUT-ZI OFICIALÍA DE PARTES ATENTAMENTE

RICARDO VILLEGAS NOGUEZ
Tercer Acreditado

Cuarto Nivel